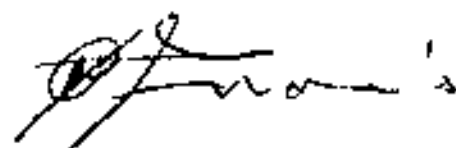


**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
TAXICALCETA S.A. CELEBRADA EL 23 DE AGOSTO DEL 2019**

En la ciudad de Calcuta cantón Bolívar, provincia de Manabí en las oficinas ubicada en la Calle 10 de Agosto entre José María Huerta y Sergio Domingo Dueñas, siendo las diez horas con 45 minutos del veinte y tres de agosto del año dos mil diecinueve, se reunieron, los señores Accionistas de la compañía TAXICALCETA S.A., deciden formar dicha Junta.

Los concurrentes acuerdan que el Sr. Zamora Sabando Antonio Vinicio en calidad de Presidente dirija la sesión y el Sr. Cedeno Pazmiño Carlos Rafael en calidad de Gerente actúe como secretario; para tratar la aprobación del balance correspondiente al periodo dos mil dieciocho, así como la aprobación del informe de comisario y de gerencia correspondiente al mismo año; a continuación el presidente declara instalada la Junta y, luego de ciertas deliberaciones ocurridas en la Junta, por unanimidad la Junta resuelve dar aprobado los balances y los informes y se procederá a presentarse a los respectivos organismos del control.

No habiendo otro punto que tratar el presidente declara clausurada la sesión, concediéndose un momento de receso para la elaboración de la presente acta, siendo leída y aprobada por unanimidad para constancia suscriben la misma el Sr. Presidente y el Sr. Gerente secretario.



Sr. Zamora Sabando Antonio V.
Accionista
Presidente



Sr. Cedeno Pazmiño Carlos R.
Accionista
Gerente General

Ad. Hoc-Secretario